

Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

SEMARNAT



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA
LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

Firma del titular.- LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 21/2018/SIPOT de fecha 28 de febrero de 2018.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.

09/A7-02149/17

VALIDO HASTA:

05 de Mayo de 2018

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 2, 7, 19, 23, 24 y 28 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, 16 fracción XXVI y 120 párrafo 1 y 2 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 33 fracciones I, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición del Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certificado para los productos forestales descritos a continuación.

☒ Definitivo ☐ Temporal De los productos o subproductos forestales ☒ Maderables ☐ No Maderables

Nombre o Razón Social: **GRC INGENIERIA SA DE CV**

Reg. Fed. de Caus. : **GIN980828CH2**

Descripción del producto a importar: MUEBLES DE MADERA USADOS			Unidad de medida: Pieza
1	Fracción arancelaria: 9403.30.01	Pino, Pinus sylvestris	Cantidad: 700
2	Fracción arancelaria: 9403.40.01	Pino, Pinus sylvestris	Cantidad: 700
3	Fracción arancelaria: 9403.50.01	Pino, Pinus sylvestris	Cantidad: 700
4	Fracción arancelaria: 9403.60.99	Pino, Pinus sylvestris	Cantidad: 700

Aduanas de Entrada: CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	Destino dentro del país: CHIHUAHUA
País de Origen: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	País de Procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Aduana de salida (Solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:

REQUISITOS FITOSANITARIOS:

TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades)

INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA

TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA

EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES.
EL IMPORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE PROCEDENCIA.
EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.

AUTORIZACIÓN

FIRMA: f75BXc8HSfPiFrJB2jPgSb2t1hLREt3M2U5QCIO9+fJSufBhSY+avJKfZFKYFs6HaYBZuhAiaid
0boRMNLdhiHbV3axFoaqBHXcZmuuqLdCHQVSOg7WQyGyK/C2kgTQFif6tafoy0pkNXBrFFLR7gW2
uH2IYdK32Ej9GS8hGBpemedstR6RHdYcDH3awbP13SkvffvM887ou2xZm+DFEHJori37hbFkg
xZ3Q/41DNggK1wNbyWLSqvhMXB2SqJg5MLqfIG3apAwfmPrAANsw+FhixzSC9Cp57r06LdKEVhFc
YAqUo2T/gzxDmpQ/J9iMB0yKasEhL3XH3U/Oxg==

NOMBRE: **GUSTAVO GONZALEZ VILLALOBOS**

PUESTO: **Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015**

En la jefatura de verificación Sanitaria Forestal en _____ y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se supervisó su adecuada aplicación de tratamiento profiláctico como requisito para su importación.

Producto aplicado	Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN: 06 de Noviembre de 2017	

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA.

[0502300100120175090002261][06/11/2017][22:56:29][GRC INGENIERIA SA DE CV][GIN980828CH2][BLVD TOMAS FERNANDEZ 7930ED A STE A1 CAMPESTRE JUAREZ][32460][656-629-1493][CHIHUAHUA][GOVG7312221T3][GUSTAVO][GONZALEZ][VILLALOBOS][Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015][06/11/2017][05/05/2018][Ciudad de México][Definitivos][Maderable.][MUEBLES DE MADERA USADOS][Pieza][1][94033001][Pino][Pinus sylvestris][700][CD. JUAREZ][CHIHUAHUA][ESTADOS UNIDOS DE AMERICA][ESTADOS UNIDOS DE AMERICA][MUEBLES DE MADERA USADOS][Pieza][2][94034001][Pino][Pinus sylvestris][700][CD. JUAREZ][CHIHUAHUA][ESTADOS UNIDOS DE AMERICA][ESTADOS UNIDOS DE AMERICA][MUEBLES DE MADERA USADOS][Pieza][3][94035001][Pino][Pinus sylvestris][700][CD. JUAREZ][CHIHUAHUA][ESTADOS UNIDOS DE AMERICA][ESTADOS UNIDOS DE AMERICA][MUEBLES DE MADERA USADOS][Pieza][4][94036099][Pino][Pinus sylvestris][700][CD. JUAREZ][CHIHUAHUA][ESTADOS UNIDOS DE AMERICA][ESTADOS UNIDOS DE AMERICA][Aceptado][Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción XXVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se emite el Certificado Fitosanitario de Importación.][TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades),INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA,TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA][EL IMPORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE PROCEDENCIA.]